



CALENDARIO MARCO DE ACTIVIDADES LECTIVAS DE ESTUDIOS DE GRADO 2018-2019

El calendario de actividades lectivas es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación ordinarias, en las titulaciones de Grado que se imparten en la Universidad de Granada.

A este calendario de actividades lectivas se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas y locales fijadas en el calendario laboral, así como las fiestas patronales de cada Centro, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.

Para el curso 2018-2019 este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- Los estudios de Grado centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes y en los procedimientos para evaluar su adquisición. En este sentido, tal como se contempla en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 con última modificación aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.
- El curso se divide en dos semestres de aproximadamente 18 semanas, en los cuales se fijan las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como de la correspondiente entrega de actas en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria.
- Dentro del marco general contemplado en este calendario corresponde a los Centros aprobar el modelo de calendario y la programación concreta de las pruebas de evaluación ordinaria y extraordinaria previstas en sus planes de estudio, así como las correspondientes fechas de referencia particulares. La programación aprobada por la Junta de Centro será comunicada al Vicerrectorado de Docencia con fecha límite 11 de mayo de 2018. La Comisión de Títulos y Comisión Académica verificarán que la programación es conforme a la normativa de la Universidad de Granada para su aprobación definitiva.
- El calendario incluye en cada semestre con anterioridad al comienzo de la convocatoria ordinaria un periodo sin pruebas de evaluación para preparación de las pruebas finales.
- El periodo de actividades lectivas de cada semestre incluirá necesariamente las pruebas de evaluación de la convocatoria ordinaria previstas en cada asignatura. Siempre que se respete el periodo preceptivo entre la comunicación de la calificación de la convocatoria ordinaria y las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria, estas pruebas podrán organizarse en el mismo semestre; en cualquier caso, **se establecerá un periodo mínimo de siete días naturales entre la comunicación de la calificación de las pruebas de evaluación de la convocatoria ordinaria y las pruebas de la convocatoria extraordinaria.** Las pruebas correspondientes a la convocatoria extraordinaria de la totalidad de las asignaturas concluirán el 5 de julio de 2019, habilitándose un periodo opcional de ampliación del mismo hasta el 12 de julio de 2019.



- **El profesorado responsable de la asignatura deberá poner en conocimiento de los estudiantes la calificación final obtenida en el plazo máximo de 20 días naturales desde la fecha de su realización.** En todo caso, la publicación de las calificaciones finales se hará con anterioridad a la fecha para el cierre de actas establecido en el calendario académico oficial (art. 23.1. de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).
- Los sábados incluidos en los periodos de exámenes se utilizarán solamente en aquellas situaciones en las que sea absolutamente necesario.

En este marco general de actividades docentes se contemplan dos modelos básicos:

- Calendario con semestres abiertos: todas las pruebas correspondientes a la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del primer y del segundo semestre se programarán al final del curso una vez concluidas las pruebas ordinarias del segundo semestre.
- Calendario con semestres cerrados: las pruebas correspondientes a la convocatoria extraordinaria de las asignaturas de cada semestre se programarán a continuación de las pruebas de la convocatoria ordinaria, respetando en todo caso las fechas indicadas en este calendario.

La programación específica en cada uno de estos modelos se detalla más adelante.

- Las asignaturas Trabajo Fin de Grado (TFG) y Prácticas Externas (PE) podrán tener también una primera calificación ordinaria y otra segunda calificación extraordinaria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro. Las fechas fijadas por cada Centro tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG y PE en sus dos calificaciones (ordinaria y extraordinaria) las siguientes dos fechas:

-Modelo semestres abiertos: 12 de junio y 19 de julio de 2019

-Modelo semestres cerrados: 26 de junio y 19 de julio de 2019

Excepcionalmente, previa autorización del Vicerrectorado de Docencia, el límite de entrega de actas de la convocatoria extraordinaria de TFG y PE se podrá demorar hasta el 13 de septiembre de 2019.

- Cualquier modificación sobre el contenido de este calendario deberá ser aprobada por la Junta de Centro y tener el visto bueno del Vicerrectorado de Docencia.

El Consejo de Gobierno faculta al Vicerrectorado de Docencia y a la Comisión Académica para armonizar y resolver los problemas que surjan en relación con el desarrollo y aplicación del Calendario Académico de Grado, Máster y Doctorado para el curso 2018-2019.



Calendario con semestres cerrados

PRIMER SEMESTRE

12.09.2018	Inicio del periodo docente y de evaluación del primer semestre
24.09.2018	Solo para primer curso en las titulaciones que no cubran su oferta de plazas en la primera fase (julio): Inicio del periodo docente y de evaluación del primer semestre. El Centro intensificará las clases, preferentemente a partir de la cuarta semana, hasta recuperar las que correspondan al periodo del 12 al 21 de septiembre de 2018.
21.12.2018	Finalización del periodo docente del primer semestre.
22.12.2018 a 07.01.2019	Vacaciones de Navidad
08.01.2019 a 09.01.2019	Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales
10.01.2018 a 23.01.2018	Evaluación en convocatoria ordinaria del primer semestre.
24.01.2019 a 25.01.2019	Periodo adicional para ampliación de evaluación de la convocatoria ordinaria del primer semestre (recomendado sin examen)
25.01.2019	Finalización del periodo de actividades lectivas del primer semestre
30.01.2019	Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del primer semestre
31.01.2019 a 13.02.2019	Evaluación en convocatoria extraordinaria del primer semestre
22.02.2018	Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria del primer semestre

SEGUNDO SEMESTRE

14.02.2019	Inicio del periodo docente y de evaluación del segundo semestre
13.04.2019 a 22.04.2019	Vacaciones de Semana Santa
31.05.2019	Finalización del periodo docente del segundo semestre
03.06.2019 a 04.06.2019	Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales
05.06.2019 a 19.06.2019	Evaluación en convocatoria ordinaria del segundo semestre
19.06.2019	Finalización del periodo de actividades lectivas del segundo semestre
26.06.2019	Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del segundo semestre
27.06.2019 a 05.07.2019	Evaluación en convocatoria extraordinaria del segundo semestre (incluido TFG y Prácticas Externas)
08.07.2019 a 12.07.2019	Periodo adicional para ampliación de evaluación de la convocatoria extraordinaria del primer y segundo semestre
19.07.2019	Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria del primer y segundo semestre (incluyendo TFG y Prácticas Externas)
13.09.2019	Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas



UNIVERSIDAD DE GRANADA

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2018-2019 ENSEÑANZAS DE GRADO SEMESTRES CERRADOS

SEPTIEMBRE 2018						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE 2018						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE 2018						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE 2018						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2019						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE 2019						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						



UNIVERSIDAD DE GRANADA

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2018-2019 ENSEÑANZAS DE GRADO SEMESTRES CERRADOS

SIN DOCENCIA

22 de diciembre de 2018 a 6 de enero de 2019
15 de abril a 22 de abril de 2019
20 a 23 de junio de 2019
1 a 31 de agosto de 2019

PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL PRIMER SEMESTRE

12 de septiembre de 2018 a 21 de diciembre de 2018
Solo para primer curso: 24 de septiembre a 21 de diciembre de 2018

PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL SEGUNDO SEMESTRE

14 de febrero a 31 de mayo de 2019

EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE

5 a 23 de noviembre de 2018 (excepto para TFG, cuya evaluación se realizará en cualquier caso antes del límite de entrega de actas de los exámenes finales del periodo correspondiente)

LÍMITE DE ENTREGA DE ACTAS EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE

20 de diciembre de 2018

INICIO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE

10 de enero de 2019

LÍMITE DE ENTREGA ACTAS PRIMER SEMESTRE

30 de enero de 2019 (convocatoria ordinaria)
22 de febrero de 2019 (convocatoria extraordinaria)

INICIO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE

5 de junio de 2019

LÍMITE ENTREGA DE ACTAS SEGUNDO SEMESTRE

26 de junio de 2019 (convocatoria ordinaria)
19 de julio de 2019 (convocatoria extraordinaria)
13 de septiembre de 2019 (ampliación convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas)

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

31 de enero a 13 de febrero de 2019 (asignaturas primer semestre)
27 de junio a 5 de julio de 2019 (asignaturas segundo semestre)

8-12

PERIODO OPCIONAL DE AMPLIACIÓN PARA PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN

8 a 12 de julio de 2019